



## Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de Las Casas, AC.

San Cristóbal de La Casas, Chiapas, México  
29 de abril de 2020  
Acción Urgente 06

### Violencia armada en tiempos de COVID-19

- **Comunidades del Pueblo Maya Tsotsil en desplazamiento forzado continúan bajo asedio.**
- **Grupos de corte paramilitar de Santa Martha, Chenalhó han realizado 47 agresiones armadas desde el 24 de marzo.**

Durante la cuarentena por la emergencia sanitaria para afrontar la pandemia de COVID 19, no han disminuido las agresiones de grupos civiles armados de corte paramilitar procedentes de Chenalhó hacia las comunidades de Aldama, Chiapas, México. Familias pertenecientes al Pueblo Maya Tsotsil, víctimas de desplazamiento forzado, se encuentran en doble riesgo para su vida sin condiciones adecuadas de atención en salud.

Desde el pasado 24 de marzo, el Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de Las Casas (Frayba) registró al menos 47 agresiones armadas. La Comisión Permanente de Comuneros y Desplazados de Aldama reportan todos los días ataques armados dirigidos hacia sus comunidades ubicadas en la franja limítrofe con Chenalhó. Para reguardarse la población deja sus casas y de manera constante se esconde en el monte, sus parcelas o cafetales.

Por lo anterior el Frayba urge al Estado mexicano:

- Cumplir con el mandato judicial del Tercer Juzgado de Distrito que otorgó el amparo 340/2020 para proteger la vida, integridad y seguridad de las comunidades del Pueblo Maya Tsotsil, en desplazamiento forzado, de Aldama<sup>1</sup>.
- Integrar las Directrices Esenciales de las Naciones Unidas para Incorporar la Perspectiva de Derechos humanos en la Atención a la Pandemia por COVID-19, lo que significa la protección a la población más vulnerables como son las comunidades del Pueblo Maya Tsotsil, en desplazamiento forzado, de Aldama.<sup>2</sup>

A la sociedad civil nacional a internacional le solicitamos firmar la acción urgente que encontrarán en la página [www.frayba.org.mx](http://www.frayba.org.mx) y/o enviar su llamamiento a:

---

1 Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de Las Casas. Otorgan amparo a comunidades del Pueblo Maya Tsotsil en Desplazamiento Forzado. 28 de abril de 2020. Disponible en: <https://frayba.org.mx/otorgan-amparo-a-comunidades-del-pueblo-maya-tsotsil-en-desplazamiento-forzado/>

2 Organización de las Naciones Unidas. Directrices relativas a la COVID-19. Disponible en: <https://www.ohchr.org/SP/NewsEvents/Pages/COVID19Guidance.aspx>



**Lic. Andrés Manuel López Obrador.** Presidente Constitucional de México  
Residencia Oficial de los Pinos. Casa Miguel Alemán. Col. San Miguel Chapultepec, C.P. 11850 Ciudad de México. Fax: (+52) 55 5093 4901 Twitter: @lopezobrador\_

**Lic. Olga Sánchez Cordero.** Secretaria de Gobernación de México  
Bucareli 99, 1er. piso. Col. Juárez. Delegación Cuauhtémoc C.P. 06600 Ciudad de México. Fax: (+52) 55 5093 34 14; Correo: secretario@segob.gob.mx Twitter: @M\_OlgaSCordero

**Dr. Jorge Alcocer Varela**  
Secretaría de Salud  
Lleja No. 7, Colonia Juárez, C.P. 06600, Alcaldía Cuauhtémoc, México, CDMX.  
Correo: jorge.alcocer@salud.gob.mx Twitter: @SSalud\_mx

**Lic. Rosario Piedra Ibarra.** Presidente de la Comisión Nacional de Derechos Humanos.  
Edificio "Héctor Fix Zamudio", Blvd. Adolfo López Mateos 1922, 6º piso. Col. Tlacopac San Ángel. Delegación Álvaro Obregón. C.P. 01040; Ciudad de México. Fax: (+52) 0155 36 68 07 67  
Correo: correo@cndh.org.mx Twitter: @CNDH

**Lic. Rutilio Escandón Cadenas.** Gobernador Constitucional del Estado de Chiapas  
Palacio de Gobierno del Estado de Chiapas, 1er Piso Av. Central y Primera Oriente,  
Colonia Centro, C.P. 29009. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México  
Fax: +52 961 61 88088 – + 52 961 6188056; Extensión 21120. 21122;  
Correo: secparticular@chiapas.gob.mx  
Twitter: @RutilioEscandon

**Lic. Ismael Brito Mazariegos.** Secretario General de Gobierno en Chiapas  
Palacio De Gobierno, 2o. Piso, Centro C.P. 29000 Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.  
Conmutador: (961) 61 8 74 60 Ext. 20003  
Correo: secretariaparticular.sgg@gmail.com

**Dr. José Manuel Cruz Castellanos**  
Secretario de Salud y Director General del Instituto de Salud  
Conmutador: (01961) 61 89250, Ext. 44002 Teléfono: 61 89251 Fax: 61 89251  
Correo: josemanuel.cruz@saludchiapas.gob.mx

**Lic. Juan José Zepeda Bermúdez.** Presidente de la comisión Estatal de Derechos Humanos  
Fax: (961) 60 2 57 84  
Correo: presidencia@cedh-chiapas.org  
Teléfono: 01 (967) 67 465 94 Fax: 01 (967) 67 465 94

-\*-